OPINION DEL COMISARIO REVISOR RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GEOPAXI S.A

A los señores Miembros de la junta General de Accionistas de la compañía GEOPAXI S.A

En mi calidad de comisariato de la compañía GEOPAXI S.A dando cumplimiento al mandato de la junta general de Accionistas y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes,, me permito poner en su consideración mi informe sobre la evolución y análisis de las cifras constantes en los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2016 y puestos a su conocimiento por la Administración.

Conforme a lo establecido en artículo 279 de la ley de compañía y a la resolución 92-1-4-3-0014, he procedido ha realizar las verificaciones y análisis que he considerado pertinentes, por lo cual puedo afirmar que los libros sociales ,actas y demás estados financieros de la compañía están correctamente llevados elaborados e implementados

Se ha verificado que la administración ha dado cumplimiento de las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como a las resoluciones adaptadas por la junta general.

Considero que las normas de control interno implementadas por la administración son adecuadas y le permiten minimizar los riegos a los que están expuestos, así como tener un control permanente de sus operaciones

Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a los saldos contables y presentan en su conjunto en forma razonable la situación financiera de la Compañía GEOPAXI SA.

En cuanto a las propiedades y equipos, estas se registran al costo de las adquisiciones y de las embarcaciones por lo tanto han sido contabilizadas al valor de mercado de acuerdo a los avalúos efectuada por un perito calificado por la superintendencia de compañías. Indicando también que las depreciaciones han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes de acuerdo a los porcentajes que determina la ley de Régimen tributario interno.

Es importante mencionar que la compañía mantiene deudas con las entidades financieras: Banco Del Pacifico cuyo monto actual es $ 6'439060.92 y con el Banco del Pichincha $ 531,240.64

Otro punto importante de mencionar la pérdida del buque atunero Pacific tuna conjuntamente con el helicóptero Robinson R-44 ,hecho lamentable el 09 de mayo 2016 ,sin pérdidas de vidas humanas que lamentar.

A continuación exponemos los siguientes Estados Financieros

GEOPAXI S.A.
Estados de Situación Financiera
(Expresado en dólares Estados Unidos de América)

	31/12/2016	31/12/2015
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes al Efectivo	256,849.00	622,037.83
Activos Financieros		
Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados	76,859.60	86,223.22
Estimación de Cuentas Incobrables	(862.22)	(862.22)
Otras Cuentas por Cobrar	194,022.46	186,492.40
Servicios y Otros Pagos Anticipados	1,129,899.83	1,570,970.32
Activos por Impuestos Corrientes	208,805.30	109,205.83
Total Activo Corriente	**1,865,573.97**	**2,574,067.38**
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, Maquinaria y Equipos	18,587,389.50	23,980,413.63
Depreciación acumulada Propiedades, Maquinaria y Equipos	(8,955,818.78)	(9,400,665.84)
Total Propiedades Maquinaria y Equipos (Neto)	**9,631,570.72**	**14,579,747.79**
Otros Activos No Corrientes		
Cuentas por Cobrar Relacionadas	8,505,449.36	8,261,717.76
Derechos de Pesca	3,841,084.59	3,841,084.59
Total Otros Activos no Corrientes	**12,346,533.95**	**12,102,802.35**
Total Activos no Corrientes	**21,978,104.67**	**26,682,550.14**
TOTAL ACTIVOS	**23,843,678.64**	**29,256,617.52**

PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por Pagar	1,998,587.71	4,962,650.42
Obligaciones Financieras	2,365,627.39	2,795,328.91
Obligaciones con los empleados	580,610.70	271,837.36
Obligaciones Fiscales	29,507.87	50,685.32
Provisiones Buques Pesqueros	16,703.49	106,484.36
Total Pasivo Corriente	**4,991,037.16**	**8,186,986.37**
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones Financieras Largo Plazo	5,339,372.43	6,704,160.09
Cuentas por Pagar Cías.Relacionadas L/Plazo	918,978.94	918,978.94
Provisiones Largo Plazo	32,872.50	32,872.50
Total Pasivo No Corriente	**6,291,223.87**	**7,656,011.53**
TOTAL PASIVOS	**11,282,261.03**	**15,842,997.90**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital Suscrito y Pagado	5,581,122.00	5,581,122.00
Reserva Legal	1,419,820.55	1,275,396.58
Superávit por Revaluación de Buques	9,983,656.11	12,280,097.79
Utilidades Acumuladas	4,834,364.86	4,834,364.86
Pérdidas Acumuladas	(10,326,255.78)	(5,998,284.21)
Resultados Acumulados Adopción Primera vez NIIF	(231,105.83)	(231,105.83)
Resultado del Ejercicio	1,299,815.70	(4,327,971.57)
Total Patrimonio de los accionistas	**12,561,417.61**	**13,413,619.62**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**23,843,678.64**	**29,256,617.52**

GEOPAXI S.A.

Estados de Resultados Integrales
(Expresado en dólares Estados Unidos de América)

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2016	**2015**
Ingresos de Actividades Ordinarias		
Ventas netas	10,643,468.44	10,916,840.72
Gastos		
(Menos): Gastos de Administración	(6,614,065.84)	(7,219,553.80)
(Menos): Gastos de Operación	(6,425,146.41)	(7,370,657.45)
Utilidad operacional	**(2,395,743.81)**	**(3,673,370.53)**
(Más): Ingresos no operacionales	6,524,598.27	113,022.84
(Menos): Gastos no operacionales	(2,429,748.97)	(767,623.88)
(Pérdida) antes de 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta	**1,699,105.49**	**(4,327,971.57)**
(Menos): 15% Participación trabajadores	(254,865.82)	0.00
(Menos): Impuesto a la Renta	0.00	0.00
(Menos): 10% Reserva Legal	(144,423.97)	0.00
Resultado del Ejercicio	**1,299,815.70**	**(4,327,971.57)**
RESULTADO NETO INTEGRAL	**1,299,815.70**	**(4,327,971.57)**

Estas cifras demuestran la real situación de Geopaxi S.A. mismas que se dan debido a que las actuales condiciones de la empresa , esperamos el gobierno atienda este sector que ha sido golpeado por la crisis de precios que existe en el mercado internacional.

Así mismo expreso que estos resultados han sido examinados y auditados por la firma de Auditoria Willi Bamberger & Asociados Cía Ltda.

Finalmente expreso mi agradecimiento a los señores accionistas y a la administración por la confianza y colaboración brindada por el cumplimiento de mis funciones en la elaboración del presente informe.

Atentamente,

Ing. María José Viteri Suarez

COMISARIO REVISOR